



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2026

Señor(a)
ANONIMO
Sin_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: IDU-346-2020 “Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur y obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 2”.

REF: Respuesta Al Derecho de Petición Radicado IDU Número 202618501448802- Anónimo

Respetado(a) señor(a),

En atención a las solicitudes radicadas al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en desarrollo del Contrato IDU-346-2020 a través del radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 *“Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”*, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que usted realiza en los siguientes términos:

Petición:

“(...) HABITO EN LA AVENIDA CARRERA 68 1 A 55, LLEVAMOS CON LA CONSTRUCCION DEL TRANSMILENIO TRONCAL DE LA 68 DESDE EL AÑO 2021, ESTO NOS HA TRAI DO MUCHAS DIFICULTADES Y HA DISMINUIDO NUESTRA CALIDAD DE VIDA, LO ANTERIOR HA GENERADO AUMENTO EN LA PRESENCIA DE HABITANTES DE CALLE, ARROJO CLANDESTINO DE BASURAS, CONSUMO Y POSIBLE VENTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, INSEGURIDAD, AUMENTO DE ROEDORES Y PLAGAS, ENTRE OTROS. LA UAESP NOS RECOGIA LA BASURA DE MANERA PERIODICA PERO YA LLEVAN COMO TRES MESES SIN HACERLO, ABSOLUTAMENTE NADIE NOS HA AYUDADO Y CADA DIA ES PEOR, LAS RESPUESTAS DE LOS ENTES SOLO “PING POGNEAR” Y PASAN EL PROBLEMA DE ENTIDAD EN ENTIDAD. (...)”

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, se permite informar que la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, solicitó vía correo electrónico a la Interventoría CONSORCIO SUPERVISOR AV 68, brindara información referente a su requerimiento. En tal sentido, dicha firma interventora mediante comunicado 202652601503422, dio respuesta indicando lo siguiente:

Respuesta interventoría :

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

(...)Esta respuesta de apoyo fue enviada por el Contratista, atendiendo a la solicitud realizada por esta Interventoría vía correo electrónico, pronunciándose por este mismo medio, de la siguiente manera:

En atención al Derecho de Petición No 202618501448802. – Anónimo Conjunto Residencial Americas 68 etapa I; instaurado ante el IDU, el Consorcio Eucarístico Cra 68 se permite dar respuesta a la solicitud informando que; en el marco de implementación del APÉNDICE H – PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA - PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD, durante el año 2026 se han adelantado de manera continua actividades de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Policía Nacional, el IDIPRON y la Alcaldías Locales de Kennedy y Puente Aranda, entre ellas Comités Operativos Locales para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, recorridos de sensibilización y oferta institucional, operativos de recuperación de espacio público y mesas de articulación con la Estación de Policía de Kennedy. El detalle de estas actividades, con su respectivo registro fotográfico y los resultados obtenidos en cada intervención, se relaciona a continuación:

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL COSTADO OCCIDENTAL – 2026

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	07/07/2025	Recorrido con la Subred Suroccidente – Secretaría Distrital de Salud.	Se realizó diagnóstico de vectores realizado por la Subred Suroccidente en la Avenida Carrera 68, entre la Calle 1 Sur y la Calle 8 Sur	
2	11/03/2026	Comité Operativo local para el fenómeno de habitabilidad en calle Kennedy -SDIS y demás entidades participantes en el Comité.	El 11 de marzo de 2026, el Consorcio Eucarístico participó en el Comité Operativo Local para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle de la localidad de Kennedy, como parte de la articulación institucional para abordar la habitabilidad en calle en el corredor occidental del proyecto correspondiente a esta localidad. En este espacio se programó un recorrido para la identificación, sensibilización y oferta de	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			servicios institucionales, el cual se realizó el 19 de marzo de 2026, abarcando desde la Carrera 68 con Avenida de las Américas hasta la Calle 18 Sur, y desde la Carrera 68 con Calle 18 Sur hasta la Cámara de Comercio.	
3	12/03/2026	Reunión interinstitucional convocada por el Concejal Samir Abisambra - Problemáticas entre calle 1 Sur y calle 3 Sur Barrio la Igualdad.	El 12 de marzo de 2026, el Contratista y la Interventoría participaron en la mesa técnica virtual convocada por el Concejal Samir Abisambra para abordar las problemáticas del barrio La Igualdad, con la asistencia del IDU, el Consorcio Eucarístico (Grupo 2), la SDSCJ, la Alcaldía Local de Kennedy, la UAESP, la Policía Nacional y la comunidad del barrio (JAC). Allí se asignaron compromisos a cada entidad desde su misionalidad: al Consorcio, en materia de iluminación y mantenimiento de polisombras translúcidas; y a la Secretaría de Seguridad, la Policía, la UAESP y la Alcaldía Local de Kennedy, en temas de seguridad, operativos IVC, control de cambuches, gestión de residuos y puntos críticos.	
4	19/03/2026	Recorrido con la SDIS de la Localidad de Kennedy para identificar y prevenir presencia de habitantes de calle y otras conductas que afecten el desarrollo del proyecto, a comercios aferentes y habitantes del área de influencia directa.	El 19 de febrero de 2026, se realizó un recorrido con promotores de la SDIS – Kennedy, priorizado desde el Comité de Habitabilidad en Calle del 11 de marzo de 2026, para atender la problemática de habitantes de calle que pernoctan dentro de los cerramientos de obra y obstaculizan senderos peatonales. El recorrido cubrió el Grupo 2 (Avenida de las Américas con Carrera 68 hasta Calle 18 Sur) y el Grupo 1 (hasta el sector Cámara de Comercio), donde se realizó abordaje, sensibilización y oferta institucional a varios ciudadanos habitantes de calle, incluyendo cambuches identificados sobre el canal de la Calle 3 y el separador central de la Calle 1 con Carrera 68, algunos de los cuales fueron invitados a la jornada de autocuidado en Britalia. Se reiteró además un punto crítico de arrojo clandestino de residuos ya reportado a la UAESP y aún pendiente de recolección. Como compromiso, la SDIS informará en el Comité de Habitabilidad en	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			Calle de abril los resultados del recorrido y las acciones a seguir para el retiro de los cambuches.	
5	26/03/2026	Recorrido habitabilidad en calle entre la Calle 1 y la Calle 3 (canales Fucha y Comuneros). Localidad de Puente Aranda.	El 26 de marzo de 2026, en cumplimiento de los compromisos del Comité Operativo Local de Habitabilidad en Calle de Puente Aranda de febrero de 2026, se realizó un recorrido interinstitucional entre los canales Fucha y Comuneros hasta el puente vehicular de la Calle 3, con la participación de la SDIS, la Subred Sur Occidente, IDIPRON, la UAESP y el Consorcio Eucarístico, en el cual se brindó atención integral a varios ciudadanos habitantes de calle y recicladores de oficio (asignación de cupos en el centro "Bakatá", valoraciones de salud, sensibilización en gestión de residuos) y se identificaron seis cambuches estructurados bajo el puente de la Calle 3, quedando como compromiso abordar la problemática del corredor en la mesa interinstitucional del 14 de abril de 2026.	  
6	08/04/2026	Comité Operativo Local para el fenómeno de habitabilidad en calle de la localidad de Kennedy.	El 8 de abril de 2026, el Consorcio Eucarístico participó en el Comité Operativo Local para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle de Kennedy, donde se presentaron los resultados de los operativos de la SDIS y demás entidades durante marzo de 2026 y se socializó el plan de trabajo del Comité en el marco de la Resolución 0774 de 2022, bajo secretaría técnica de la SDIS. El Consorcio extendió invitación a una mesa conjunta con Kennedy y Puente Aranda para el 14 de abril de 2026, orientada a articular soluciones frente a la habitabilidad en calle, el manejo de residuos y la ocupación del espacio público en los canales Fucha y Comuneros.	 
7	14/04/2026	Recorrido interinstitucional- Problemática canales Fucha y Comuneros. Interlocal con las localidades de Kennedy y Puente Aranda.	El 14 de abril de 2026, se realizó la mesa interinstitucional conjunta entre Kennedy y Puente Aranda, gestionada por el Consorcio Eucarístico, mediante derecho de petición del 20 de marzo de 2026, y con la participación de las Alcaldías Locales de Kennedy y Puente Aranda, SDSCJ y Policía de Kennedy, SDIS,	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			Subred Sur Occidente, UAESP, LIME, IDU, Interventoría y representantes de la comunidad. Durante la jornada se abordaron problemáticas de inseguridad y deficiencias de iluminación, habitabilidad en calle en el separador de la Calle 1, un punto crítico de arrojo de llantas, presencia de roedores en el conjunto Américas 68. Como resultado se establecieron nueve compromisos interinstitucionales, destacándose la programación de un operativo de recuperación de espacio público y retiro de cambuches en el separador de la Calle 1 entre mayo y junio de 2026, y un recorrido técnico de alumbrado el 20 de abril de 2026.	 
8	07/05/2026	Gestión interinstitucional para el acompañamiento al retiro de cambuches, carreteros y habitantes de calle, ubicados en la calle 1 con carrera 68.	El 7 de mayo de 2026, ante la visita programada del Contralor de Bogotá y por solicitud del IDU, la profesional en Economía del Consorcio lideró la gestión interinstitucional con la Policía Nacional de ambas localidades y la SDSCJ de Puente Aranda, logrando entre las 9:00 a.m. y las 12:30 p.m. el retiro voluntario de los ciudadanos y sus pertenencias, y el acopio de los residuos por parte del Consorcio; en la tarde, se gestionó con las Alcaldías Locales, LIME, Aguas de Bogotá y la UAESP el retiro del material acopiado, el cual fue ejecutado por Aguas de Bogotá el 8 de mayo de 2026 en la mañana. Con esta actividad se logró el levantamiento de siete (7) cambuches del separador central entre las calles 1 y 3 de la Carrera 68.	  
9	25/05/2026	Derecho de petición a las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía local de Kennedy Alcaldía Local de Puente Aranda Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia Policía Nacional UAESP DADEP	Se remitió derecho de petición mediante correo electrónico a las entidades competentes, con el fin de solicitar el levantamiento de cambuches y carreteros que afectan el normal desarrollo del proyecto en los siguientes puntos: Carrera 68 con Calle 1, Calle 3, costado noroccidental del Canal Comuneros, y bajo el puente vehicular de la Calle 3, tanto en el costado occidental como en el oriental, correspondientes a las localidades de Kennedy y Puente Aranda. Rad_20264211818682-	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			SDG, Rad. 20265810107772-ALK, Rad. 20264000145842 DADEP, Rad. 20266610050932 ALPA.	
10	1/06/2026	Se realizó recorrido con la Secretaría Distrital de Integración Social (Localidad de Kennedy), para la sensibilización y oferta institucional.	El 1 de junio de 2026, el equipo de abordaje y prevención en calle de la SDIS - Kennedy, en articulación con el Consorcio Eucarístico, realizó un recorrido desde la Carrera 68 con Avenida de las Américas hasta la Calle 14 Sur (barrio Villa Claudia), con el fin de identificar y ofrecer oferta institucional a ciudadanos en habitabilidad en calle en los canales Comuneros y Fucha. Durante la jornada se abordaron siete ciudadanos habitantes de calle y dos recicladores de oficio, incluyendo una pareja con perfil IDIPRON en el Canal Comuneros que rechazó la oferta institucional de forma agresiva, ante lo cual se les reiteró la solicitud de desalojo; en general, la población contactada no mostró interés en los servicios ofrecidos, por lo que la SDIS continuará el seguimiento a los puntos identificados. Se registraron además tres carretas con material reciclable en el separador de la Carrera 68 y reportes de la comunidad por inseguridad nocturna bajo el puente vehicular de la Calle 3.	   
11mani	08/06/2026	Respuesta a Radicado No. 20266610050932. Secretaría de Gobierno – Alcaldía Local de Puente Aranda.	Respuesta a Radicado No. 20266610050932, mediante el cual el Consorcio solicitó la intervención para el retiro de cambuches y habitantes de calle en el separador central y costado oriental de la Carrera 68, así como el retiro de carreteros. La entidad remite respuesta con registro fotográfico de la visita que realizaron el 26 de mayo de 2026.	
12	9/06/2026	Monitoreo del espacio público, puntos críticos y habitabilidad en calle en el área de influencia directa del proyecto.	El 9 de junio de 2026 se realizó un recorrido de monitoreo del espacio público, puntos críticos y habitabilidad en calle en el área de influencia del proyecto, con la Interventoría y el Consorcio Eucarístico, desde la Calle 18 Sur hasta la Avenida de las Américas (costado oriental) y su regreso por el costado occidental hasta Villa Adriana. Se identificaron problemáticas de movilidad e infracción de tránsito	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			en la Calle 18 Sur, estacionamiento indebido en Milenta (ya reportado a la Secretaría Distrital de Movilidad), arrojo de escombros y residuos voluminosos en la Calle 4B y 4D, y reguladores clandestinos de tráfico con fogones en el espacio público. En el canal Comuneros se articuló con la SDIS, que adelantaba recorridos por quejas de la comunidad; en el puente de la Calle 3 se solicitó apoyo a la Policía Nacional para el retiro de carreteros del separador central, logrando su desalojo; y en la Calle 1 se coordinó con Aguas de Bogotá, que recolectó dos volquetas de residuos voluminosos con base en los puntos críticos reportados por el Consorcio a través de la aplicación ArcGIS.	
13	10/06/2026	Alcaldía Local de Kennedy. 20265830629681 20265810107772	Respuesta a Derecho de Petición. Referencia Radicado Orfeo No. 20265810107772, mediante el cual el Consorcio solicitó a la Alcaldía Local de Kennedy: el desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la atención de asentamientos informales, ocupaciones indebidas del espacio público, presencia de carreteros y acumulación de residuos en los puntos relacionados dentro de la petición, así como el acompañamiento institucional necesario para contribuir al adecuado desarrollo del proyecto. La Alcaldía informa que estas actividades serán incluidas dentro de la programación de actividades.	
14	12/06/2026	Subred Sur Occidente - Secretaría Distrital de Salud.	Mesa de trabajo de articulación con la Secretaría Distrital de Salud para diagnóstico y control de roedores en el área de influencia directa del proyecto.	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
				
15	17/06/2026	Reunión de articulación con Comandante de Policía de Kennedy, Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ y autoridades locales de Kennedy, para abordar problemáticas del costado occidental del proyecto y separador central.	El 17 de junio de 2026, la profesional en Economía del Consorcio Eucarístico participó en una reunión de articulación con el Comandante de la Estación Octava de Policía de Kennedy, la SDSCJ y referentes de seguridad de la Alcaldía Local, con el fin de exponer la problemática de ocupación indebida del espacio público por carreteros y habitantes de calle en el costado occidental del proyecto y el separador central entre calles 1 y 3. El Consorcio solicitó un abordaje interinstitucional integral, señalando que la gestión individual de cada entidad no había resuelto la problemática de fondo. Como resultado, se acordó el compromiso conjunto de realizar una jornada de recuperación de espacio público el 18 de junio de 2026, compromiso que se cumplió en la fecha prevista.	 
16	18/06/2026	Operativo para la recuperación de espacio público, costado occidental, localidad de Kennedy, con la participación de Policía, ALK espacio público y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ.	El 18 de junio de 2026 se realizó el operativo de recuperación de espacio público en el canal Comuneros con Carrera 68, en cumplimiento del compromiso del 17 de junio, con la participación de funcionarios de Espacio Público y Gestión Policial de la Alcaldía Local de Kennedy, la SDSCJ, la economista del Consorcio y el CAI de Plaza de las Américas. Se logró el retiro efectivo de los carreteros del separador central entre calles 1 y 3, y el desarmado del cambuche de la pareja de perfil IDIPRON en el desagüe del canal Comuneros, aunque este último quedó pendiente de cierre por falta de apoyo logístico para el retiro de residuos por parte de la Alcaldía. Como compromisos, se ratificó la solicitud de acompañamiento institucional continuo de la Policía, la ALK y la SDSCJ, además de dar seguimiento a la reubicación de la pareja de habitantes de calle.	  

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
				 
17	23/06/2026	Se realizó recorrido con la Secretaría Distrital de Integración Social de Kennedy y con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para realizar sensibilización y oferta institucional, previa al retiro de los cambuches del Canal Comuneros, costado occidental de la Localidad de Kennedy.	El 23 de junio de 2026, el Consorcio gestionó con la SDIS y la SDSCJ un recorrido en el Canal Comuneros para garantizar la oferta institucional previa al retiro de la pareja de habitantes de calle, en cumplimiento del debido proceso; ante su negativa a aceptar la oferta, se procedió con apoyo de la Policía al desarmado parcial del cambuche y retiro de residuos con el área ambiental del Consorcio. Durante la jornada, la economista escaló ante el Alcalde Local de Kennedy la falta de apoyo para el operativo de recuperación de espacio público solicitado desde mayo, quien se comprometió a gestionar la disponibilidad de volqueta; como resultado, el 24 de junio de 2026 la Alcaldía Local ejecutó el operativo definitivo, dejando el punto libre de residuos y disponible para la continuidad de las obras, tras más de tres meses de gestión.	   
18	3/07/2026	Policía Nacional – Puente Aranda. Rad. GS-2026-401561-MEBOG.	Respuesta a derecho de petición - Solicitud de levantamiento de cambuches y carreteros que afectan el desarrollo del proyecto. La entidad remite pruebas de recorrido que realizó en la zona el 24 de junio de 2026.	
19	8/07/2026	El contratista participó en el Comité Operativo Local para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle de la localidad de Kennedy. El objetivo de estas mesas interinstitucionales es	El 8 de julio de 2026, el Consorcio Eucarístico participó en la sesión ordinaria del Comité Operativo Local para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle de Kennedy, en el CDC Britalia, junto con los Consorcios	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		coordinar acciones en el territorio para prevenir la permanencia de habitantes de calle en las zonas de intervención del proyecto.	OHLA, Metro y MAHFER y representantes de los sectores de gobierno, salud, movilidad, hábitat, ambiente, educación e ICBF. Se socializaron los recorridos interinstitucionales de junio y julio, el balance del Plan de Trabajo del comité por líneas de acción, y la Circular 6 de 2026 sobre eventos hidro climáticos y la ruta de alertas en salud para población habitante de calle. Finalmente, se informó que durante julio no se programarán recorridos en territorio por el cese de contratos del personal, debiendo canalizarse cualquier requerimiento urgente a través de la referente local.	
20	15/07/2026	Secretaría Distrital de Gobierno SDIS	Solicitud para el levantamiento de cambuche bajo el puente peatonal 3, costado occidental (Kennedy). Rad SDIS: S2026141218. BTE 4960582026, anónimo.	
21	17/07/2026	Secretaría Distrital de Gobierno SDIS, SDS y SDSCJ.	Solicitud para el levantamiento de cambuche bajo el puente peatonal 3, costado occidental (Kennedy). BTE 5017882026, anónimo.	
22	27/07/2026	Respuesta Radicado: S2026141218	La SDIS remite respuesta al derecho de petición para el levantamiento del cambuche, de acuerdo con el radicado BTE: 4960582026. La entidad explica que, desde su misionalidad, la presencia de población habitante de calle no se considera una problemática social, sino una situación que debe atenderse mediante dignificación, atención sociosanitaria y oferta de servicios (autocuidado, hogar de paso, atención sociosanitaria, etc.), en el marco del proyecto de inversión 7948 y la Sentencia T-043 de 2015. Además, el acceso a esa oferta es voluntario - la SDIS no puede obligar a nadie a vincularse ni a retirarse. La SDIS afirma expresamente que sus funciones no incluyen desalojo, traslado forzoso, imposición de medidas de seguridad ni recuperación del espacio público (esas responsabilidades son de las Alcaldías Locales, según el	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número

No	FECHA	ACTIVIDAD	ACCIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			Decreto 1421 de 1993 modificado por la Ley 2116 de 2021). Así mismo, los equipos territoriales del Servicio Móvil de Abordaje están en proceso de contratación, por lo que están ajustando el cronograma de recorridos y de los Comités Operativos Locales; la solicitud queda "priorizada" para incluirse una vez se consolide esa programación, sin fecha concreta. Reiteran la línea (601) 320 6594 para reportar casos de habitantes de calle.	
23	03/08/2026	Respuesta a la petición Alcaldía Local de Kennedy.	Respuesta 20265830839041 a petición de levantamiento de cambuche del bajo el puente peatonal 3, aferente a Americas III. La Alcaldía Local de Kennedy confirmó, mediante Radicado 20265830839041, que la recuperación del espacio público y el retiro de cambuches sí es de su competencia, pero condicionó su ejecución a criterios de priorización, disponibilidad operativa y logística, sin comprometer una fecha concreta, y trasladó nuevamente el caso a la SDIS para que continúe con la oferta institucional.	

(...)"

De acuerdo con lo anterior, la entidad a través de la interventoría CONSORCIO SUPERVISOR AV 68, verifica el cumplimiento y las gestiones realizadas con las diferentes entidades, ante los temas presentados de las diversas problemáticas técnicas, sociales, ambientales y demás, que se presentan en el área de intervención de la obra, por lo tanto, como se evidencia anteriormente se han realizado y se continúan realizando las gestiones pertinentes, para la búsqueda a la solución de cada una de ellas.

Se hace claridad que los residuos expuestos en el Derecho de Petición NO SON RESIDUOS DE LA OBRA, por lo cual se da respectivo traslado por competencia a la entidad competente, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Por otra parte, en atención a la manifestación relacionada con las situaciones de consumo y posible venta de sustancias psicoactivas, inseguridad y aumento de roedores y plagas en el sector de la Avenida Carrera 68 No. 1A-55, nos permitimos precisar que estas situaciones, si bien pueden presentarse en el entorno de las obras de infraestructura, no corresponden a competencias propias del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, por lo que su atención directa

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601299661

Información Pública

Al responder cite este número

corresponde a las entidades distritales competentes, para lo cual se copian dando respectivo traslado por competencia a cada una de las entidades competentes.

En particular:

- Consumo y posible venta de sustancias psicoactivas: corresponde a las autoridades de Policía y demás entidades competentes en materia de seguridad y convivencia ciudadana, quienes son las encargadas de adelantar las acciones de prevención, control e investigación que correspondan.
- Inseguridad: su atención corresponde principalmente a la Policía Metropolitana de Bogotá y a las autoridades distritales competentes en materia de seguridad, de acuerdo con sus respectivas competencias.
- Aumento de roedores y plagas: corresponde a las entidades competentes en materia de salud pública, saneamiento y control de vectores, quienes deben evaluar las condiciones sanitarias y adoptar las medidas que resulten procedentes.

No obstante, comprendemos la preocupación manifestada por la comunidad y reconocemos que las condiciones del entorno pueden generar afectaciones a los residentes y comerciantes del sector. En consecuencia, desde el IDU se dará traslado de los aspectos que no son de nuestra competencia a las entidades correspondientes, para que sean atendidos dentro del marco de sus funciones.

Así mismo, respecto de los asuntos relacionados directamente con la ejecución de las obras de la Troncal de la Carrera 68, el IDU continuará realizando el seguimiento que corresponda dentro del ámbito de sus competencias contractuales y misionales.

Lo anterior, con el propósito de que la situación expuesta no quede sin atención y pueda ser abordada por las autoridades responsables de cada uno de los aspectos señalados.

En conclusión, de lo expuesto anteriormente, se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano, en conjunto con el Contratista de Obra, la Interventoría y entidades involucradas, se encuentran trabajando, en la mitigación y prevención de los diferentes impactos generados en el sector de la Av. 68 entre calle 18 sur y av. Américas por la ejecución de las actividades constructivas del proyecto y estará atento a solucionar las diferentes inquietudes o peticiones de la Comunidad.

De antemano agradecemos escribirnos e informarnos de la situación, y se da respuesta a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

12



STEST
202634601299661
Información Pública
Al responder cite este número



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 21-09-2026 11:39:35 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ANDRES FRANCISCO OLARTE SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Con Copia a: ESTACIÓN OCTAVA DE POLICÍA DE KENNEDY - Bogotá DC - Bogotá - CL 41 D 78 N 05 - mebog.e8@policia.gov.co
Con Copia a: SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA - Bogotá DC - Bogotá - Av. El Dorado 57 83 - notificaciones.judiciales@scj.gov.co
Con Copia a: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS UAESP - Bogotá DC - Bogotá - AVENIDA CARACAS 53 80 - uaesp@uaesp.gov.co

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: Yamilé Patricia Castiblanco Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: Andrés Francisco Olarte Sánchez-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: YENNY ARDILA SOLER-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.